INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 01

CONTRATO No.:	215-2026	
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL INVISBU, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
SUPERVISOR:	LUZ DARY MEDINA GÓMEZ	
CARGO DEL SUPERVISOR	SUBDIRECTORA TÉCNICA	
CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE GALAN RINCON	
CEDULA	1.098.743.698	
VALOR INICIAL:	$24.000.000	
VALOR ADICIONAL:	N/A	
PLAZO INICIAL:	4 MESES	
PLAZO ADICIONAL:	N/A	
FECHA DE INICIO	24/08/2026	
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/12/2026	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA DE REINICIO	N/A	
VALOR A PAGAR	$1.400.000	
PERIODO DEL PAGO	DESDE	24/08/2026
	HASTA	30/08/2026
VALOR TOTAL EJECUTADO	$1.400.000	

En Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2026 se reunieron el Contratista **ANDRES FELIPE GALAN RINCON** y **LUZ DARY MEDINA GÓMEZ,** Supervisora del contrato Nro. **215 de 2026**, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL INVISBU, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** con el fin de elaborar el presente informe de actividades.

Se elabora el presente informe, como soporte de las obligaciones ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - INVISBU

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista **ANDRES FELIPE GALAN RINCON** con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Nro.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Apoyar técnica y administrativamente a la supervisión en el seguimiento y control de la ejecución de los programas, proyectos y contratos a cargo de la Subdirección Técnica del INVISBU, mediante la elaboración de informes, la asistencia a visitas técnicas y	Dentro del periodo comprendido entre el día 24 al 30 de Agosto de 2026, no se realizó esta actividad dentro de esta obligación especifica dentro del contrato.	No Aplica

	demás actividades o documentos requeridos.		
2	Realizar visitas técnicas de inspección, seguimiento, supervisión técnica y apoyo al recibo de obras, mejoramientos de vivienda y demás proyectos ejecutados por el INVISBU, elaborando los respectivos informes, registros fotográficos y demás soportes técnicos que evidencien las actividades desarrolladas.	2.1 Se realizó visita técnica al Club Tiburones – Norte Club, con participación de INVISBU, Alumbrado Público, DADEP e INDERBU, con el propósito de verificar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura existente, particularmente del sistema eléctrico y de alumbrado. Durante el recorrido se identificaron diferentes deficiencias en luminarias, áreas exteriores y componentes asociados a la subestación eléctrica, dejando como soporte el respectivo informe técnico y registro fotográfico, en el marco del proceso de revisión y recepción de las instalaciones.	2.1 Se anexa informe en pdf que evidencia la realización de la visita técnica el día jueves 27 de agosto del 2026 a las instalaciones del Club Tiburones – Norte Club.
3	Brindar apoyo en la elaboración, revisión y consolidación de informes, estudios, conceptos y demás documentos técnicos desde el componente arquitectónico, requeridos para la formulación, ejecución y seguimiento de los programas, proyectos y procesos contractuales de la Subdirección Técnica, verificando el cumplimiento de la normativa urbanística y técnica aplicable, así como de los criterios de habitabilidad, funcionalidad, accesibilidad y calidad arquitectónica.	Dentro del periodo comprendido entre el día 24 al 30 de Agosto de 2026, no se realizó esta actividad dentro de esta obligación especifica dentro del contrato.	No Aplica
4	Apoyar técnicamente la identificación, análisis y planteamiento de soluciones frente a novedades, inconsistencias y situaciones arquitectónicas o constructivas que se presenten durante la ejecución de los proyectos y mejoramientos de vivienda a cargo del INVISBU.	Dentro del periodo comprendido entre el día 24 al 30 de Agosto de 2026, no se realizó esta actividad dentro de esta obligación especifica dentro del contrato.	No Aplica
5	Prestar apoyo mediante atención personal al ciudadano usuario del Invisbu y atender las peticiones, quejas, reclamos, PQRS, observaciones en general relacionadas con programas de vivienda de interés social del INVISBU.	Dentro del periodo comprendido entre el día 24 al 30 de Agosto de 2026, no se realizó esta actividad dentro de esta obligación especifica dentro del contrato.	No Aplica
6	Las demás actividades asignadas por el supervisor de conformidad con el objeto contractual.	Dentro del periodo comprendido entre el día 24 al 30 de Agosto de 2026, no se realizó esta actividad dentro de	No Aplica

		esta obligación especifica dentro del contrato.	

Se adjunta la planilla de seguridad social conforme lo contemplado en el Decreto 1273 de 2018. El suscrito supervisor se sirve a constar el cumplimiento del objeto contractual, por cuanto ha verificado el informe de actividades presentado por el contratista a satisfacción.
Así mismo se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO
	Fecha de pago	11/09/2026
	Nº de Planilla	9510875085
	Ingreso Base de Cotización	$ 541.334
	Valor cotizado	$ 67.700
	EPS	EPS SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO
	Fecha de pago	11/09/2026
	Nº de Planilla	9510875085
	Ingreso Base de Cotización	$ 541.334
	Valor cotizado	$ 86.700
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO
	Fecha de pago	11/09/2026
	Nº de Planilla	9510875085
	Ingreso Base de Cotización	$ 541.334
	Valor cotizado	$ 2.900
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	AGOSTO
	Fecha de pago	06/10/2026
	Nº de Planilla	9512456697
	Ingreso Base de Cotización	$ 561.334
	Valor cotizado	$ 70.200
	EPS	EPS SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	AGOSTO
	Fecha de pago	06/10/2026
	Nº de Planilla	9512456697
	Ingreso Base de Cotización	$ 561.334
	Valor cotizado	$ 89.900
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	AGOSTO
	Fecha de pago	06/10/2026
	Nº de Planilla	9512456697
	Ingreso Base de Cotización	$ 561.334
	Valor cotizado	$ 3.000
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

El contratista certifica que los pagos efectuados al Sistema de Seguridad Social Integral durante el presente periodo de ejecución corresponden a la obligación legal derivada del contrato No. 215 de 2026, suscrito con el INVISBU bajo la supervisión de LUZ DARY MEDINA GÓMEZ y que fueron calculados conforme a las obligaciones pactadas.

Por lo anterior, el contratista y supervisor hacen constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

LUZ DARY MEDINA GÓMEZ
SUPERVISORA

ANDRES FELIPE GALAN RINCON
CONTRATISTA